



Pozos Milagrosos
LA TRINIDAD TENEXYECAC

El Gobierno del Estado, a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala, en coordinación con el Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, con fundamento en los artículos 14 fracciones I, XI y XV, y 19 fracciones III, IV y X, 26, 27 y 28 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tlaxcala, convocan a participar a todos los habitantes de Tlaxcala y sus alrededores en la actividad de tipo senderismo recreativo dentro del programa:

Naturaleza Activa “Pozos milagrosos”

De acuerdo a las siguientes bases:

ACTIVIDAD SENDERISMO:

Se llevará a cabo en la comunidad de la Trinidad Tenexyecac, ubicado en el municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros. La actividad será una caminata de tipo ascendente de 2.5 km, y 2.5km descendentes rumbo a los pozos milagrosos. Se conocerá acerca de la historia de los pozos, la flora y fauna del lugar, así como recomendaciones para ayudar a preservar el área natural.

Fecha: domingo 30 de abril del 2023

Punto de reunión: frente a la presidencia de comunidad de la Trinidad Tenexyecac, calle Dios Padre, Centro.

Hora de registro del evento: 7:20 a.m.

Acto protocolario: 7:55 a.m.

Inicio de ruta: 8:30 a.m.

Duración total del recorrido: 3 horas

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas de 15 años en adelante

REGISTRO:

Los participantes podrán registrarse de forma presencial el día del evento, esperando contar con su registro media hora antes a la salida.

Así como también firmar la carta responsiva el día del evento.



Pozos Milagrosos
LA TRINIDAD TENEXYECAC

OBSEQUIOS:

- Cilindro conmemorativo al evento para las primeras 100 personas que completen el registro, para reutilizar en futuras actividades la hidratación.

HIDRATACIÓN:

Se contará con puestos de hidratación, uno en la zona de inicio y otro en los dos pozos. Será indispensable que cada quien porte su cilindro o en su caso botella para rellenar.

SERVICIOS MÉDICOS:

Se ofrecerá asistencia médica con ambulancia y personal capacitado en caso de emergencia. El estado de salud es responsabilidad del participante y NO del comité organizador.

CARACTERÍSTICAS DE VESTIMENTA Y ACCESORIOS:

Para realizar el recorrido de manera satisfactoria se recomienda llevar lo siguiente:

- Calzado de montaña o botas
- Licra o pantalón largo
- Gorra o sombrero
- Lentes
- Bloqueador
- Mochila pequeña para guardar la botella para hidratación y snacks
- Bolsa para tu propia basura

Tras el ascenso se realizará una ceremonia de permiso en el pozo “Dios Padre”, por lo que se les invita a llevar una flor y/o una vela.

Al llegar al pozo “Dios Espíritu santo”, se realizará una ceremonia de agradecimiento.